

COMUNA DE ALDEA SPATZENKUTTER. Dpto. De Diamante- ENTRE RIOS.

Resolución N° 03/2022.

VISTO:

La intención de donar a la Comuna de Aldea Spatzenkutter un grupo electrógeno por parte de la Sra. Roskopf Clarisa Marina DNI: 25.773.012,

Y;

CONSIDERANDO:

Que el mismo será de suma utilidad para el suministro de energía en el caso de cortes de luz en la planta de obra sanitaria de la comuna;

Por ello este Consejo Comunal;

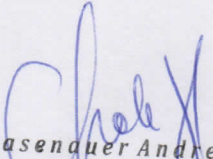
RESUELVE:

Artículo 1°: - Aceptar la donación por parte de la Sra. Roskopf Marina a la Comuna de Aldea Spatzenkutter de un grupo electrógeno con las siguientes características: marca Villa PX-5500, monofásico 220V 50HZ, con motor de 13 HP (389cc). Cilindrada: 3896 y combustible: nafta común.

Artículo 2°: -Incorporar el bien al Inventario general de la Comuna de Aldea Spatzenkutter;

Artículo 3°: -COMUNIQUESE, NOTIFICASE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.

Aldea Spatzenkutter, 02 de mayo de 2022.


Hasender Andrea I.
Secretaria
Comuna A. Spatzenkutter


Juan José Leí
Presidente Comunal
Aldea Spatzenkutter
DNI 22.305.204